

1.- LISTA DE PRESENTES

En las Instalaciones de la Unidad de Posgrado, ubicadas en Ciudad Universitaria, Ciudad de México, siendo las 10:15 a.m., del día 25 de febrero de 2020, se reunieron los integrantes del Comité Académico, para llevar a cabo la reunión correspondiente al mes de enero del año en curso. Después de tomar asistencia (estuvieron presentes 21 miembros del comité), se procedió a la revisión de los siguientes asuntos:

2.- APROBACIÓN DE JURADO PARA EXAMEN DE GRADO

En respuesta a cuatro solicitudes presentadas de parte de los interesados, se llegó a los siguientes acuerdos:

ACUERDO

Se autorizó la asignación de jurado para examen de grado a maestría para los siguientes estudiantes, de los cuales el número de cuenta se menciona a continuación:

- **305189091**
- **309185514**
- **305291899**
- **518493370**

3.- INTEGRACIÓN A LA PLANTILLA DE TUTORES

En respuesta a cuatro solicitudes presentadas de parte de los interesados, se llegó a los siguientes acuerdos:

ACUERDO

Se analizó la integración a la plantilla de tutores de los siguientes Investigadores, de los cuales el número de CVU de CONACyT se menciona a continuación:

- **444880.** Se aprobó su incorporación a la plantilla de tutores de doctorado, condicionada a la aceptación del aspirante que la solicita como tutora.
- **91951.** Se aprobó su incorporación a la plantilla de tutores de maestría, condicionado a la aceptación del aspirante que lo solicita como tutor.
- **231588.** Se aprobó su incorporación a la plantilla de tutores de doctorado, condicionado a la aceptación del aspirante que lo solicita como tutor.
- **206552.** Su aprobación a la incorporación a la plantilla de tutores de maestría, está condicionada a la titulación de alguno de los estudiantes de licenciatura, antes del inicio del semestre 2021-1, ya que nuestra normatividad marca como requisito, tener tesis dirigidas.

4.- RENUNCIA COMO TUTOR

En respuesta a la solicitud presentada por parte del interesado se llegó al siguiente:

ACUERDO

Se autorizó la renuncia como tutor de la estudiante de doctorado con número de cuenta 517025918, al siguiente investigador del cual el número de trabajador se menciona a continuación:

- **58961**

5.- CAMBIO DE TUTOR Y COMITÉ TUTOR

En respuesta a la solicitud presentada por parte de la interesada se llegó al siguiente:

ACUERDO

No se autorizó el cambio de tutor para la siguiente estudiante de la cual el número de cuenta se menciona a continuación, por encontrarse en un semestre muy avanzado, debe quedar con un miembro de su comité tutor y entregar su protocolo inicial con el modificado, para comprobar que se vean reflejados los cambios a través del proceso de investigación, además deberá anexar un cronograma de actividades con el tiempo restante para concluir su trabajo doctoral. Debe justificar la pertinencia del artículo en el contexto de la investigación doctoral de la estudiante

- **517025918**

6.- CAMBIO DE COMITÉ TUTOR

En respuesta a la solicitud presentada por parte del interesado se llegó al siguiente:

ACUERDO

Se autorizó el cambio de comité tutor, para el siguiente estudiante, del cual el número de cuenta se menciona a continuación:

- **514010337**

7.- ESTANCIA EN EL EXTRANJERO

En respuesta a cuatro solicitudes presentadas de parte de los interesados, se llegó a los siguientes acuerdos:

ACUERDO

Se autorizó que los siguientes estudiantes de los cuales el número de cuenta se menciona a continuación, realicen una estancia en el extranjero. Las estancias están sujetas a cambios, atendiendo la emergencia de salud y a las disposiciones gubernamentales que se tengan que atender:

- **515015809**
- **516015936**
- **407058420**
- **91382809**

8.- AUTORIZACIÓN PARA ESCRIBIR TESIS EN INGLÉS

En respuesta a la solicitud presentada por parte de la interesada se llegó al siguiente:

ACUERDO

Se autorizó que la siguiente estudiante de la cual el número de cuenta se menciona a continuación, redacte su tesis en inglés.

- **517016259**

9.- AUTORIZACIÓN DE PRÓRROGA POR ARTÍCULO 39 Y 44 PARA PRESENTAR EXAMEN DE GRADO

En respuesta a cinco solicitudes presentadas de parte de los interesados, se llegó a los siguientes acuerdos:

ACUERDO

Se autorizó la prórroga para obtención de grado, a los siguientes estudiantes de los cuales el número de cuenta se menciona a continuación:

- **518492878**
- **305307633**
- **308278293**
- **517018569**
- **518016568**

10.- DIFERCIÓN DE INGRESO A DOCTORADO

En respuesta a la solicitud presentada por parte de la interesada se llegó al siguiente:

ACUERDO

Se autorizó la solicitud para diferir ingreso, a la aspirante de la cual el número de cuenta se menciona a continuación, condicionada a cumplir con todos los requisitos de admisión.

- **518017170**

11.- RECONSIDERACIÓN DE PUNTAJE PARA EXAMEN DE DOMINIO

En respuesta a la solicitud presentada por parte de la interesada se llegó al siguiente:

ACUERDO

Se autorizó la solicitud para aceptar un puntaje de 540 puntos en la prueba TOEFL ITP, en lugar de 543, a la aspirante de la cual el número de cuenta se menciona a continuación, con la finalidad de llevar a cabo su pronta graduación.

- **515025510**

12.- SUBCOMITÉ DE BECAS

Se acordó solicitar a los directores del Instituto de Geología y del Instituto de Ingeniería que designen un representante para el subcomité de becas.

13.- SANCIÓN A CASO REPORTADO POR FALTA DE COMPORTAMIENTO DE UN TUTOR

En seguimiento a la sanción impuesta en la sesión de febrero, al investigador del cual el número de trabajador se menciona a continuación, se acordó solicitar el visto bueno a la coordinación general del acuerdo que se elabore, antes de que sea entregado.

- **733023**

14.- ANALISIS DE LA GENERACIÓN DE MAESTRÍA QUE INICIA SEXTO SEMESTRE DE MAESTRÍA

En seguimiento a la pronta graduación de los estudiantes de maestría inscritos en la generación 2018-1, se llegó a los siguientes acuerdos:

INSCRITOS	GRADUADOS	JURADO	SIN JURADO	POSIBLES BAJAS	BAJAS	CAMBIO DE
------------------	------------------	---------------	-------------------	-----------------------	--------------	------------------

		ASIGNADO	ASIGNADO		TRAMITADAS	NIVEL
104	38	33	23	6	3	1

ACUERDOS

- 1) Para los que tienen jurado asignado, se dará puntual seguimiento, buscando su pronta graduación.
- 2) Los estudiantes que no tienen jurado asignado, en caso de no recibir propuesta el 13 de abril del año en curso, se les asignará jurado para presentar examen general de conocimientos.
- 3) Se analizaron los expedientes de seis estudiantes, de los cuales el número de cuenta se menciona a continuación, con la finalidad de dictaminar su situación en el programa.
 - **517019463.** Se acordó dictaminar la baja definitiva debido a que no ha concluido sus actividades académicas, tiene calificaciones no acreditadas y presenta ausentismo en el programa.
 - **516025207.** Se acordó dictaminar la baja definitiva debido a que no ha concluido sus actividades académicas y presenta ausentismo en el programa.
 - **517019463.** Se acordó dictaminar la baja definitiva debido a que no ha concluido sus actividades académicas, tiene calificaciones no acreditadas y presenta ausentismo en el programa.
 - **309215187.** Se acordó dictaminar la baja definitiva debido a que no ha concluido sus actividades académicas y presenta ausentismo en el programa.
 - **518015523.** Se acordó dictaminar la baja definitiva debido a que no ha concluido sus actividades académicas, tiene calificaciones no acreditadas y presenta ausentismo en el programa.
 - **302010039.** Se acordó dictaminar la baja definitiva debido a que no ha concluido sus actividades académicas, tiene calificaciones no acreditadas y presenta ausentismo en el programa.

15.- CORRECCIÓN DE FECHA PARA LA SESIÓN DE MARZO

Se corrigió la fecha de la sesión de marzo, la correcta se llevará a cabo el 31 de marzo del año en curso.

Sin otro particular, se concluyó la sesión a las 12:19 horas.

ATENTAMENTE
REPRESENTANTE DE COMITÉ ACADÉMICO

DRA. CHRISTINA DÉsirÉE SIEBE GRABACH